



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE EMPLEO PARA CONFECCIONAR LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TECNICO/A-DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "GRANATULA RECUALIFICA" PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE GRANATULA DE CALATRAVA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018, DE 12 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LAS QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL.

En Granátula de Calatrava, a 10 de Junio de 2022 siendo las 12,00 horas se reúne la Comisión de selección al objeto de elaborar la Lista de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de Personal Técnico/a-Director/a Administrativo y docente del citado programa para la recualificación y el reciclaje profesional, formada por los siguiente miembros:

Presidente : Fernando Blanco Ramos, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Estatal.

Vocales: Francisco Antonio Váñez Gómez. Empleado Público del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava.

Julián Gómez Gómez, Funcionario del Ayuntamiento de Granátula de Calatrava.

Valentín Naranjo Avila, Empleado Público del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava.

Secretaria : M^a Sagrario Valbuena Gómez, Funcionaria del Ayuntamiento de Granátula de Calatrava.

Revisadas las Bases de Selección aprobadas, y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en:

Anexo I : TECNICO/A-DIRECTOR/A-ADMINISTRATIVO/A-.

Anexo II: DOCENTE TECNICO.

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias sin compulsar, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar la coincidencia entre originales y copias.

Conforme a las Bases los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultados omitidos, disponen de un plazo de **tres días hábiles** a para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a saber el **13 de Junio de 2022**

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Granátula de Cva., siendo las 15,00 horas del día.

EL PRESIDENTE

LA COMISIÓN DE EMPLEO

EL SECRETARIO



**Lista de Admitidos y Excluidos para la selección de:
TECNICO/A-DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO**

Relación de Aspirantes Admitidos:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
1	CESPEDES PALOMARES	ESTELA	05****37Y
2	PEREIRA HIERRO	MARIA ESTER	05****54D

Relación Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
1	GONZALEZ MARTINEZ	NIEVES	04****53Z	A
2	GUZMAN LOPEZ	CRISTINA	05****64K	A
3	LOPEZ CUBERO	Mª INMACULADA	70****75K	A
4	RIVERA GARCIA	ANA MARIA	05****76G	A
5	SANCHEZ OCHOA	BARTOLOME	05****52Y	A

Causas de Exclusión:

A) No cumple Requisitos anexo I



ANEXO II

Lista de Admitidos y Excluidos para la selección de MONITOR/A DOCENTE

Relación de Aspirantes Admitidos:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	LOPEZ CUBERO	M ^a INMACULADA	70****75K
2	LUCAS SANCHEZ	CAROLINA	52****84V

Relación Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
1	CARRERO MARTIN	JUAN ANTONIO	06****07V	B
2	LOPEZ GIL	ALICIA PAULA	05****06P	A
3	RABASCO MATA	YOLANDA	31****72P	A

Causas de Exclusión:

- A) No cumple Requisitos anexo I
- B) NO ACREDITA SOLICITUD EN MODELOS NORMALIZADOS